Libertad y Orden	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **INFORME DE ACTIVIDADES**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

CONTRATO No. 2506 - 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ALVARO MUÑOZ TRUJILLO_ CEDULA: 12121257 TELEFONO: 3144938565

MES: FEBRERO

OBJETO	**OBLI-GACION N°**	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES** (Cláusula Segunda)	**TAREAS EJECUTADAS** (Especifique detalladamente las tareas desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones)	**DOCUMENTO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA O DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS**
Prestar servicios profesionales a las acciones de prevención, vigilancia y control de plagas de control oficial y de importancia socioeconómica ejecutadas por la Subgerencia de Protección Vegetal.	1	Apoyar en la coordinación y seguimiento de actividades del equipo de trabajo de técnicos del programa de aguacate Hass en el departamento	Con base en la orientación de la coordinación se desarrollaron las siguientes actividades En una primera etapa en la semana del 09 de febrero al 13 de febrero se realizó una capacitación tipo seminario taller de la misma institución ICA a los funcionarios y contratistas de la entidad -Se trabajo en dos ejercicios de capacitación, en la vereda el plan del municipio de Herveo, para desarrollo de la metodología de campo para evaluar la incidencia y afectación de las plantaciones de aguacate Hass de las Plagas cuarentenarias como los Heilipus lauris, Heilipus trifasciatus, Stenoma catenifer Con base en esto se procedió a realizar las visitas de campo de los usuarios que han sido seleccionados en el proceso de vigilancia y seguimiento de las plagas cuarentenarias Las actividades se ejecutaron en veredas como Tesorito: los siguientes predios: finca la fortuna, finca la fortaleza, finca la estrella, finca la primavera, finca la poderosa, finca villa lorena, finca cascarerito, finca buenos aires, finca el trébol finca la mazorca,	Informe de Visitas de campo subidas al SISFITOHAS https://icaoti.sharepoint.com/:b:/s/SPGerenSeccTolima/lQAmtxLLMtNvQpsD9kVWv3SNAd_jnxgsp-v7_V6uTplaPps?e=Ye3tzo Evidencias Capacitación ICA Y Trabajo de campo https://icaoti.sharepoint.com/:f:/s/SPGerenSeccTolima/lgA56I7fvHzCSYQ9icKURG7fAXV-s-G3En6rE7RXOB0YQRI?e=UjUSmo

			De la vereda Damas bajas, se trabajó en los siguientes predios: Finca la Alejandría, finca lote Pénjamo, finca Pénjamo, finca el vergel, finca la unión, y finca el congal De la vereda Arenillo, se trabajó en la finca la vega Par un total de quince (15) visitas que se realizaron de seguimiento y monitoreo Hasta el momento se han ejecutado 15 de 30 visitas que fueron programadas, para un área total atendida en hectáreas de 17.09, en cada una de las visitas hubo tres personas para un total 48 personas Las anteriores visitas se realizaron como parte del programa de seguimiento para admisibilidad del aguacate Hass a exportación y evaluación de las plagas cuarentenarias como Heilipus lauris, Heilipus trifasciatus, Stenoma catenifer Para esta actividad se utilizó el formato de la Forma 3-1032 V7 y el formato de la Forma-3-1059 Las visitas de este POT están sujetas a la resolución 1507/2016.	

	2	Apoyar a la Dirección Técnica mediante la toma de muestras para diagnóstico fitosanitario	Para el periodo del mes de febrero no se desarrollaron actividades sujetas esta obligación, pues el evento de seguimiento y monitoreo de las fincas dentro del programa de admisibilidad requería el total del tiempo en campo	Las evidencias de esta actividad están sujetas al trabajo técnico de recolección de muestras a desarrollar en campo
	3	Realizar apoyo en el cumplimiento de procedimientos y estudios, encaminados a mantener el estatus fitosanitario actualizado. Así, como elaborar y actualizar las bases de datos con los resultados del seguimiento fitosanitario de lugares de producción, plagas priorizadas y empacadores, teniendo en cuenta los planes de trabajo operativos vigentes.,	Con relación al apoyo de esta actividad en el mes de febrero para dar cumplimiento de mantener el estatus fitosanitario actualizado, fue postergado para el mes de marzo, de tal forma que se tenga encuenta los planes de trabajo operativos vigentes.	El desarrollo de esta actividad de campo nos dará la información necesaria para la toma de la evidencia
	4	Atender y gestionar las solicitudes relacionadas con procesos de habilitación de registros ICA de lugares de producción de aguacate Hass y realizar seguimiento a la implementación de los planes de trabajo operativos según el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios establecidos en los mencionados documentos, bajo los lineamientos de la Dirección Técnica de Epidemiologia y Vigilancia Fitosanitaria	Con relación a esta obligación en el mes de febrero no se desarrolló pues se proyecta para los meses siguientes teniendo encuenta el cumplimiento de requisitos fitosanitarios, sujetos a los lineamientos de la Dirección Técnica de Epidemiologia y Vigilancia Fitosanitaria	Una vez tomada la información en campo que sea sujeta al cumplimiento de los requisitos sanitario nos permitirá recolectar evidencias paras esta tarea a ejecutar
	5	Apoyar actividades de comunicación del riesgo en los temas relacionados con el objeto contractual dirigidas a productores, asistentes técnicos, asociaciones y demás actores involucrados	Para el periodo del mes de febrero no se trabajó esta actividad, pues la motivación está orientada hacia a ejecutarse en los siguientes meses con los productores y técnicos de la zona	Una vez realizada la actividad de campo y la motivación esta nos permite tomar la evidencia necesaria

	6	Apoyar la implementación de la estrategia de Extensión Fitosanitaria, de acuerdo con las instrucciones de la Gerencia Seccional y la SPV	Para el periodo del mes de febrero no se desarrollaron actividades sujetas esta obligación. Ante la importancia e implementación de los eventos se pide por favor unas instrucciones y orientaciones para el desarrollo de los eventos para los meses posteriores	La toma de las evidencias en esta tarea a ejecutar hará parte del desarrollo de los eventos una comience la implementación

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

CON SU CARGA EN EL APLICATIVO SIGECO, EN FORMATO PDF, EL CONTRATISTA APRUEBA SU CONTENIDO Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. A SU TURNO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON SU APROBACIÓN EN EL APLICATIVO SIGECO, CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PRESENTE INFORME Y, EN CONSECUENCIA, SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN ESTE DOCUMENTO.